UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Servicio de Habilitación y Seguridad Social

El Servicio de Habilitación de la Universidad de Granada tiene como misión gestionar los procesos administrativos relacionados con los pagos de retribuciones a todo el personal que perciba algún tipo de retribución por parte de la Universidad de Granada

Por su parte, el Servicio de Seguridad Social tiene como cometido la gestión ordinaria de las obligaciones de la Universidad con la Seguridad Social.

SERVICIO DE HABILITACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Copyright© 2024 Universidad de Granada